seruir a su magestad e della [illegible] bien de vezinos
ser preçiados y a qualquier de ellos plazo ha
[illegible] fazer entrega que en los
[illegible] y ffianças [illegible] que se los vendiesse
matar en publica almoneda [illegible] fuere de la [illegible]
por aber [illegible] alcançes [illegible]
el dicho fran[cis]co del castillo [illegible] que lo otorgare
te de la dicha [illegible] de los dichos [illegible] y entrega
[illegible] y quitar [illegible] de [illegible]
[illegible] de su [illegible] fuese dada a su
[illegible] y a [illegible] fuese [illegible]
[illegible] cosa [illegible] aprovada esse [illegible]
a todas e quales [illegible] leyes e dere-
chos [illegible] en esta carta se [illegible]
[illegible] de la ley [illegible]
[illegible] general [illegible] fecha de la
[illegible] esta ley [illegible]
lo qual [illegible] esta carta ante el
[illegible] que fue fecha
[illegible] de la dicha villa en la
posada [illegible]
[illegible] a siete dias del mes de [illegible]
de mill e quinientos e sesenta [illegible] años siendo
[illegible] a lo que dicho es [illegible] a esta carta miguel
vidal e ju[an] perez [illegible]
[illegible] allos lo señalaron en este
[illegible] por [illegible]
[illegible] nombres [illegible] que no saben
firmar [illegible] firmaron los [illegible]
[illegible] miguel vidal en el registro
desta carta [illegible]

gomez de saluatierra [illegible]

miguel vidal

paso ante mi

fran[cis]co [illegible]
escriu[an]o